

Ciberabogados: las iniciativas 'legaltech' revolucionan los bufetes

Los despachos se abren a la contratación de nuevos perfiles, como informáticos o ingenieros, para afrontar los retos tecnológicos mientras la formación en Derecho se combina con ramas científicas.

Sergio Saiz. Madrid

Adaptarse a la era digital, más que un reto, empieza a ser una necesidad imperiosa para los despachos. Por un lado, surgen nuevos modelos de negocio *legaltech* capaces de revolucionar el sector. Desde software para gestionar procesos judiciales en masa hasta inteligencia artificial capaz de predecir el resultado de un pleito. Por si esto fuera poco, la tecnología también tiene un impacto directo en el asesoramiento legal: fraudes de guante blanco en los que el abogado necesita entender de algoritmos informáticos. Incluso para recurrir una multa hacen falta conocimientos sobre cómo funcionan los nuevos sistemas que se emplean para cazar a los infractores.

En los despachos se empieza a hablar ya de los ciberabogados, un nuevo perfil profesional que, además de derecho, deberá tener conocimientos científicos. "No se puede entender el mundo de la ley sin la tecnología", explica Iñaki Ortega, director de Deusto Business School en Madrid. En su opinión, el cambio es profundo: "Hemos pasado de la inmutabilidad de la ley a no poder hacer frente a los desafíos jurídicos del siglo XXI sin contar con una base científica".

Pero el relevo generacional lleva tiempo y, a la espera de que de las aulas de las facultades



Las firmas legales no están preparadas para la incorporación de la inteligencia artificial a su trabajo.

salgan auténticos ciberabogados, los bufetes están apostando por buscar perfiles diferentes a los graduados en Derecho. "Es una circunstancia cada vez más normalizada; somos muchos los despachos que contamos con profesionales de otras disciplinas técnicas para poder dar solución a las respuestas de los clientes. Desde ingenieros con capacidad técnica en la rama de patentes, informáticos que dan soporte en proyectos de *compliance* o ciberseguridad o incluso que trabajan en el desarrollo de software orientado a la presta-

Empresas como eBay o Paypal ya cuentan con plataformas online de resolución de disputas

ción automatizada de servicios a clientes. Igualmente, toda la parte de asesoría fiscal y contable (que sirve en muchos casos para la retención del cliente) es prestada habitualmente por perfiles de la rama económica y no por abogados", explica Alejandro Touriño, socio director de Ecija.

Estos nuevos perfiles no sólo trabajan de cara a los clientes, sino que también están apoyando la transformación digital de los propios bufetes. Aun así, los expertos reconocen que el cambio está siendo más lento de lo deseado. "En el mundo de los despachos, ya se está reflexionando sobre este aspecto, pero están pecando de mucha prudencia", advierte Ortega.

Adaptación

Para Touriño, se trata de un tema cultural. Reconoce que los abogados no están preparados todavía para incorpo-

rar, por ejemplo, la inteligencia artificial en su trabajo diario. "Son tecnologías muy disruptivas, que irrumpen en un sector muy tradicional, donde la práctica se ha realizado históricamente de manera muy manual", apunta.

"En todo caso, no creo que tardemos demasiado tiempo en incorporarlas en nuestro día a día de trabajo para automatizar procesos en los que el abogado apenas aporta valor. Imagino que es una situación similar (aunque mucho más exponencial) a la que aconteció cuando aparecieron los primeros ordenadores o las primeras bases de datos en formato electrónico", explica Touriño.

Pero el tiempo juega en contra. Quiera o no el sector, los negocios *legaltech* son ya una realidad, como bien apunta el director de Deusto Business School en Madrid. Por ejemplo, las plataformas de intermediación legal ya son una realidad y las utilizan empresas que no son despachos, como eBay o Paypal. Y de no adelantarse, a los bufetes podría pasarles lo mismo que, por ejemplo, a la banca que ahora es cliente de *start ups fintech* que han creado nuevos modelos de negocio en el sector financiero. Eso sí, las ventajas son evidentes: en la última década, los bancos han logrado recortar sus costes un 60%.



Ivo Portabales, socio director de Dutilh.

PATENTES

Dutilh integra al despacho Garrido Pastor

M.S. Madrid

Desde comienzos de 2017, Dutilh Abogados integrará en su equipo a Garrido Pastor Abogados, una *boutique* de derecho de la propiedad industrial e intelectual. La fusión supone la incorporación de tres nuevos profesionales y un nuevo socio. Con esta integración, Dutilh Abogados mantiene su ritmo de crecimiento basado en la incorporación de otros despachos y profesionales de áreas en las que quiere asesorar.

Garrido Pastor es un bufete con 21 años de experiencia en el mundo de la propiedad industrial e intelectual y que posee una cartera de clientes internacionales. Está dirigido por José Garrido, agente de la propiedad industrial y abogado, representante autorizado ante la Oficina de Propiedad Intelectual de la UE (Euipo), la Oficina Europea de Patentes (EPO) y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

PRÁCTICA DE LITIGACIÓN

Francisco García-Ortells funda su propia 'boutique' de arbitraje

Mercedes Serraller. Madrid

Francisco García-Ortells ha fundado García-Ortells Abogados, despacho especializado en litigación y arbitraje. García-Ortells es árbitro de la Corte Española de Arbitraje, fue responsable del área jurídico-procesal de infraestructuras ferroviarias, hospitalarias y aeroportuarias de OHL y ha trabajado en los despachos Ariño y Villar y Broseta.

El bufete se encuentra en la calle Velázquez 53 de Madrid y ya cuenta con cinco aboga-

dos. Además, la firma se especializa en contratación pública y privada, además de derecho patrimonial y mercantil.

Francisco García-Ortells asesora en derecho civil y administrativo, en contratación privada (contratos civiles y mercantiles), en responsabilidad extracontractual y en derecho de la construcción. De igual modo, tiene conocimientos en contratación pública –sobre todo en el sector de infraestructuras en régimen de concesión y construc-

ción– en responsabilidad patrimonial de la Administración y en procedimientos sancionadores. Es profesor de derecho mercantil en la Universidad Carlos III de Madrid.

García-Ortells impulsó en el seno del Club Español del Arbitraje que este mecanismo de resolución de conflictos extrajudicial se extendiera a la contratación pública, lo que dio lugar a un informe y que también trató en su tesis doctoral.



Francisco García-Ortells, fundador de García-Ortells Abogados.

'OF COUNSEL'

DJV incorpora a sus filas a Pedro Charle

Laura Saiz. Madrid

DJV Abogados ha decidido reforzar su departamento de mercantil y financiero con la incorporación en calidad de *of counsel* de Pedro Charle, que cuenta con amplia experiencia en el asesoramiento a grupos de ingeniería, en la explotación de proyectos industriales y en la adquisición de sociedades para el desarrollo de plantas de generación de energía, tanto a nivel nacional como internacional. Además, el nuevo fichaje de DJV, que también ejerce como docen-



Pedro Charle.

te, ha sido responsable de la asesoría jurídica de grupos multinacionales del sector industrial.